

## TECNOVA Y EL PITA AFIANZAN SU COLABORACIÓN

**Con la firma de un acuerdo preferencial, la Fundación Tecnova y la Sociedad Parque de Innovación y Tecnología de Almería-PITA continúan una colaboración que viene desarrollándose desde el inicio del PITA como proyecto.**

Efrén Legaspi

El acuerdo firmado entre la Fundación Tecnova y la Sociedad Parque de Innovación y Tecnología de Almería-PITA supone la puesta a disposición de los 120 patronos de la Fundación almeriense de un total de 70.000 metros cuadrados de terreno para que las empresas que cumplan las exigencias puedan implantarse en el PITA.

El acto celebrado en la sede del PITA en Almería ha contado con la presencia del presidente de la Sociedad Parque de Innovación y Tecnología de Almería-PITA y delegado de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería, Javier De las Nieves; el director general del PITA, Alfredo Sánchez; así como el presidente y la gerente de la Fundación Tecnova, Miguel López y María del Carmen Galera respectivamente.

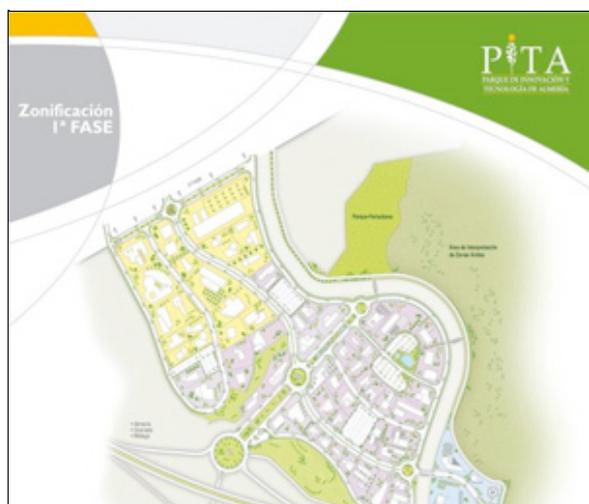
El acuerdo suscrito supondrá para las empresas de Tecnova disponer de un 10% de descuento sobre el precio que en cada momento tenga la parcela que vaya a ocupar y un ahorro financiero importante, puesto que abonarán el 10% del coste en el momento de la firma de la reserva, otro 10% cuando se apruebe el proyecto de urbanización y un 10% más cuando se inicien las obras, mientras que el 70% restante se abonará a la firma de la escritura. Las empresas tendrán, además, un plazo de seis meses para presentar su documentación, a partir de los cuales habrá otros tres meses en los que el PITA habrá de estudiarlos y aprobar las candidaturas que considere aptas para abrir finalmente un nuevo plazo de tres meses para la firma de los contratos.



Firma del acuerdo en la sede del PITA

Javier De las Nieves ha manifestado: "Es una gran satisfacción para nosotros la firma de este convenio, puesto que en 2002 comenzó todo este proceso y Tecnova fue de sus máximos impulsores; además, en la actualidad, es patrono de la misma". En el mismo sentido afirmaba: "Lo que se pretende es que Tecnova gestione el futuro Centro Tecnológico de la Industria Auxiliar de la Agricultura, que estará instalado en el PITA. Para nosotros, es un reconocimiento al trabajo y al impulso que ha dado Tecnova a todo el proceso del Parque y además hoy es un día importante para que muchas empresas se instalen en él y comiencen lo que se pretende con todo esto, que es la transferencia de conocimiento".

Desde la Fundación Tecnova, Miguel López, añadía: "Hoy es un día importante para la sociedad almeriense en su conjunto, porque promovemos que empresas del sector auxiliar de la agricultura estén implantadas en el PITA. También es importante para el propio Parque, como resultado de lo que la Fundación y el PITA han desarrollado conjuntamente". Además, ha recordado que la Junta de Andalucía "contrao dos compromisos con los empresarios de la Fundación Tecnova: por un lado, el PITA, que hoy día ya es un proceso en marcha y que va andando y, por otro, el Centro Tecnológico, que también será muy importante y que cada vez se ve más cerca su construcción".



Tanto el delegado de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa como el presidente del PITA han resaltado la importancia de este acuerdo y desu aplicación para la sociedad almeriense. Sánchez ha remarcado: "Si en seis meses se cubre esta oferta de 70.000 metros cuadrados, sería un gran éxito, puesto que se trata de una gran superficie de terreno", mientras que De las Nieves ha abundado en el tema, añadiendo: "Sería un impacto tremendo cubrir esos 70.000 metros cuadrados con empresas que apuesten por la I+D, porque además la clave no está tanto en saber cuántas empresas se trasladarán allí, sino cuántas nacerán debido a esa concentración de conocimiento. Estamos seguros de que en Almería va a ser más rápido el proceso" por el dinamismo que hay en esta provincia.

### Parque de Innovación y Tecnología de Almería

Parque de Innovación y Tecnología de Almería S.A. (PITA), constituida en Mayo de 2002, es la entidad promotora y gestora de la que será tecnópolis almeriense, e instrumento de desarrollo empresarial, de la innovación y de la transferencia de tecnología y del conocimiento.

El PITA ocupará una finca, de casi dos millones de metros cuadrados, ubicada en el municipio de Almería, en un nudo de la Autovía del Mediterráneo, a doce kilómetros del centro de la capital y de su puerto marítimo, **a ocho del campus**



### Plano de la 1ª fase del proyecto del PITA

para consolidar una etapa de crecimiento continuado. Entre sus objetivos se contempla el promover la I+D+i en las actividades vinculadas a la agricultura intensiva de Almería y del litoral andaluz y contribuir a su competitividad y consolidación. Pretende constituirse en foco de innovación en tecnologías para la agricultura de vanguardia y favorecer la diversificación económica provincial mediante su apertura a sectores emergentes y con potencialidad endógena, procurando la integración del mundo científico y empresarial.

de la Universidad, a cinco del Aeropuerto y a tres del complejo residencial El Toyo (urbanización turística de lujo edificada en primera línea de playa en la bahía almeriense y que en el año 2005 albergó a los participantes en los XV Juegos del Mediterráneo).

Este Parque de Innovación y Tecnología surge como resultado de un proceso de evolución natural de la economía almeriense y como un elemento necesario

### Más Información:

Parque de Innovación y Tecnología de Almería  
Telf: 950 28 11 62  
[www.pitalmeria.es](http://www.pitalmeria.es)

[« VOLVER](#)

[\[IMPRIMIR\]](#)

[\[ENVIAR NOTICIA\]](#)

[\[MÁS NOTICIAS\]](#)

[\[HEMEROTECA\]](#)



Este portal se publica bajo una [licencia de Creative Commons](#).

Area25  
Diseño web

[Quiénes somos](#) : [Contáctanos](#) : [Suscríbete a nuestro boletín electrónico](#) : [Innova Press](#) : [Mapa web](#)